

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INDUSTRIPROTEC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. CELEBRADA  
EN QUITO, EL 28 DE MARZO DE 2016.**

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2016, siendo las 10h00, en la oficina de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la Compañía INDUSTRIPROTEC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. de conformidad al siguiente detalle:

1. Señor Andrés Ernesto Cabrera Cabezas, propietario de 20.700 participaciones sociales, con un valor de USD 20.700,00.
2. Señora Judith Yolanda Chávez López, propietaria de 20.700 participaciones sociales, con un valor de USD 20.700,00.

El Capital de la Compañía es de USD 41.400,00, de conformidad a la Escritura de Constitución y a la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrada el 18 de marzo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de marzo de 2016. Los socios son los dos señalados anteriormente, por lo que constituyen las 41.400 Participaciones que forman el 100% del capital social de la Empresa.

Procede la Junta el señor ANDRÉS ERNESTO CABRERA CABEZAS, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor STALIN RICARDO MOLINA CHAVEZ, en su calidad de Gerente de la Compañía.

Considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía y presentes los socios que lo conforman por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad a la Convocatoria de fecha 21 de marzo de 2016, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos detallados más adelante a manera de Orden del día, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados por lo que suscriben el Acta en señal de conformidad.

**Orden del día:**

1. Conocimiento del Informe del Gerente General por el período económico 2015.
2. Aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolución sobre el pago de dividendos por distribuir según el balance general del período económico 2015.
4. Recomendaciones de la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Leído que fue el orden del día, la Junta procede a tratar cada punto señalados:

- 1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO ECONÓMICO 2015.**

Toma la palabra el Gerente General, Stalin Ricardo Molina Chávez, el cual realiza la presentación del informe de Gerencia emitido con Oficio GG-03-2016, de 24 de marzo de 2016, y

detallando específicamente: el cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2015; el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios; el detalle de los asuntos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2015 en el aspecto administrativo; y el detalle de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Toma la palabra la Señora Judith Yolanda Chávez López, quien en representación de los Socios agradece por la presentación del Informe de la Gerencia y lo da por conocido y aprobado.

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:**

Toma la palabra, el Gerente General, señor Stalin Ricardo Molina Chávez, quien realiza la presentación del Balance General de la Empresa por el período económico 2015, el cual fue entregado a los Socios previamente. El Gerente General manifiesta que conforme se desprende de los informes presentados la utilidad de la empresa, antes del anticipo del impuesto a la renta y participaciones de la Compañía asciende a USD 195.050,99.

A continuación, los socios revisan el Balance General y lo analizan con relación al período anterior. Toma la palabra el Socio Andrés Ernesto Cabrera Cabezas, en su calidad Presidente de la Compañía y expone su reconocimiento respecto a los resultados positivos de la empresa por el período 2015.

Concluido el análisis por parte de los socios, la Junta General de Socios resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015 y se dispone que estos documentos sean anexados al expediente que se formará de esta Junta General.

## **3. PAGO DE DIVIDENDOS POR DISTRIBUIR SEGÚN EL BALANCE GENERAL DEL PERÍODO ECONÓMICO 2015:**

Toma la palabra el señor Andrés Ernesto Cabrera Cabezas, en su calidad de Socio de la Compañía, quien considerando que el Balance General por el período económico 2015, determina que los dividendos a distribuir corresponden a USD 102.623,77, propone a la Junta General que en posteriores reuniones se decida sobre el reparto o reinversión de utilidades por el período 2015, considerando que es conveniente concluir, al menos, el Proyecto PRY1507 según el contrato con PETROL-CUADOR, a fin de dar liquidez a la empresa y recibir el pago por dicho Proyecto.

Respecto a la propuesta realizada por el señor Cabrera, los Socios lo analizan y resuelven por unanimidad dejar la decisión de la distribución de utilidades para el período económico 2015 para posteriores reuniones Ordinarias o Extraordinarias de la Junta General.

## **4. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:**

Dentro del análisis realizado por los Socios sobre el Balance General del 2015 y el Informe del Gerente General, los Socios deciden realizar las siguientes recomendaciones para el periodo 2016:

- Se da un mayor seguimiento a la planificación estratégica de la empresa, a fin de dar cumplimiento a su visión y misión a mediano y largo plazo;
- Considerando la situación económica que vive el país para el año 2016, se recomienda que la empresa mantenga una mayor austeridad y control de gastos;
- Con relación al punto anterior, se solicita a la Gerencia General que se proceda con la elaboración y presentación del presupuesto para el segundo semestre del 2016;
- Previo a realizar inversiones de valores considerables, principalmente para desarrollar proyectos y contratos con Empresas del Estado, se recomienda que para cuidar las finanzas de la Empresa se oferte con la entrega de anticipos que permitan dar una mayor seguridad al desarrollo del contrato y trabajo, y
- Seguir manteniendo el control y buena gestión a través del cumplimiento de procesos administrativos, contables y tributarios.

Agradado al Orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para el rediseño del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, que es aprobada sin ninguna objeción y suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión siendo las 12h00.



CABREA CABEZAS ANDRES ERNESTO  
PRESIDENTE  
C.C. 1713729745



MOLINA CHAVEZ STALIN RICARDO  
SECRETARIO  
C.C. 1714234000



CHAVEZ LOPEZ JUDITH YOLANDA  
SOCIA  
C.C. 1700603614

X/6